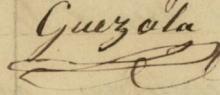
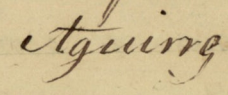
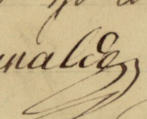


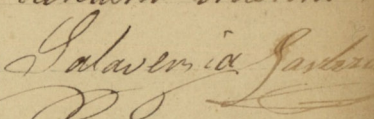
invertido parte de lo recaudado por dicha Contribucion en suministrar vacunas a las tropas leales de la Nacion, y a los voluntarios moralizados de esta provincia, y no tener por el momento fondos disponibles con que atender a' esa deuda, tenga a' bien aplazar dicho pago hasta en tanto que este municipio reciba dichos haberes de vacunas suministradas.

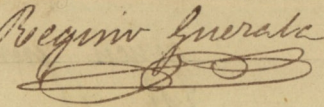
Con tanto se dio fin a' la sesion que comprende este acto, que la firman los Sres. concurrentes que saben firmar, y en certificacion de todo yo el secretario interino.

Guzmán  


 Aguirre  


 Arana  


 Salaverria  


El secretario int.  
 Peregino Gueralde  


Sesion extraordinaria del dia 23 de Enero de 1878

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de esta Alcalde-Universidad de Leru a' veinte y tres de Enero de mil ochocientos setenta y ocho, se reunieron en sesion extraordinaria, presente Alcalde proreca citacion del Sr. Presidente, los señores que al margen que Ramon Salaverria se expresan, individuos que componen la mayor parte del Regidor Sindico Ayuntamiento de la misma, asistidos de mi el secretario Luis Arana interino, y dada lectura de la acta de la sesion anterior, fue aprobada en todas sus partes.

El Sr. Presidente dio conocimiento de una comunicacion de la Excm. Diputacion provincial de esta provincia de Guipuzcoa de fecha veinte y uno del presente mes, en que manifestaba que por motivo del enlace de S. M. el Rey, habia acordado distribuir a' los pueblos de este solar dos lotes de a' dos percatas por cada fuego que tengan, con

Ramon Salaverria  
 Regidores  
 Luis Aguirre  
 Agustin Urbejoro  
 Angel Garbin.

destino a las familias pobres, correspondiendo a esta Universidad la cantidad de cuarenta y ocho pesetas, que el portador de la comunicacion entregó al Sr. Alcalde, habiendo acordado este Ayuntamiento por unanimidad, despues de tratar detenidamente, entregar dicha cantidad al Sr. Párroco de este pueblo, para que hiciera la distribucion de la expresada cantidad conforme le pareciera, por ser en concepto de esta Corporacion la persona mas enterada de las familias necesitadas de este pueblo.

Igual inversion se acordó dar a la cantidad de cuarenta y cinco reales y sesenta centimos, que el Sr. Alcalde recibió del Sr. Párroco de Boenteira, D. José Páramon de Frigoyen, por concepto de la bula de cartre, correspondiente a la Beneficencia de esta Universidad.

Con tanto se dió fin a la sesion que comprende esta acta, que la firman los Sres. concurrentes que saben firmar, y en certificacion de todo yo el secretario interino.

Guerrata Salaverria      Escudé      Aguirre

Garbin

El secretario int.  
Peguin Guerrata

Sesion ordinaria del dia 27 de Enero de 1878

En la Universidad de Lero y en su Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a veinte y siete de Enero de mil ochocientos setenta y ocho, se reunieron en sesion ordinaria los Señores que al margen se expresan, individuos que compusieron el Ayuntamiento pleno de la misma, asistidos de mi parte Páramon Salaverria el secretario interino, y dada lectura de la acta de la